

la falta de que sin razon
se meá culpado a dependido
de la ninguna asistencia
de los Discipulos; y esta
de haver desado la sala
exausta de libros y pape
tes el Sr. D. Juan de
Molina y sus demas com
pañeros Individuos de la
Sociedad sin haverme ma
nifestado con que objeto ó
fin, haviendome visto pre
cisado por estas y otras
Causas no solo a sustraer
de mis Propios libros a
los Discipulos antes de su
retirada, sino a ponerles el
papel y aun acortear de
mi bolsillo el que fue ne
cesario p.^a el Concurso
Premios.

Como estoy acor

